

## FIJACION EN LISTA

DEMANDANTE: FERNANDO FLOREZ GALLEGO  
DEMANDADO: MARIO HUMBERTO VARGAS GIRALDO  
Y ORLANDO AGUIRRE CUARTAS  
RADICADO: 2013-00158

PROCESO ACUMULADO:  
RADICADO: 2017-00102  
PROCESO: EJECUTIVO POR PAGO DE SUMAS DE  
DINERO

DEMANDANTE: BLANCA INES GRISALES VELEZ  
DEMANDADO: ORLANDO AGUIRRE CUARTAS  
TRASLADO: TRES DIAS (ART. 446 C.G.P.)

Se corre traslado a la parte demandada por el término indicado, de la liquidación de crédito presentada por el demandante **FERNANDO FLOREZ GALLEGO**, para que formule solo objeciones relativas al estado de cuenta.

Dicho término corre los días: jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de febrero de 2021.

**FECHA DE FIJACIÓN:** miércoles 3 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.

**FECHA DE DESFIJACION:** miércoles 3 de febrero de 2021 a las 5.00 p.m.

El traslado correrá en secretaría desde el día siguiente. Artículo 110 del C.G.P.

**NOTA:** las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico [jrpmalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jrpmalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co)

  
NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES  
Secretaria